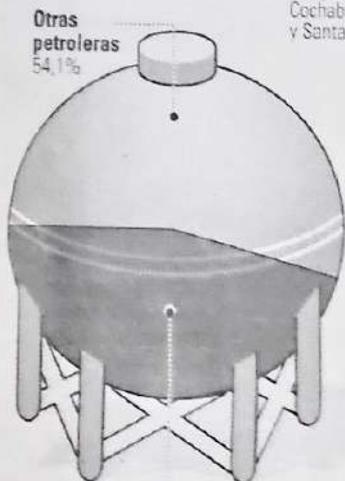


Las operaciones de Petrobras en Bolivia

Reservas de gas natural de Bolivia

Datos al 1 de enero de 2005



Petrobras Bolivia
46.3%

FUENTE: PETROBRAS Y YPF

- Explora hidrocarburos en seis de los nueve departamentos del país (Tarija, Chuquisaca, Cochabamba, Beni, La Paz y Santa Cruz).
- En la empresa trabajan más de 830 personas (97% son bolivianos).
- Opera parte de los sistemas de transporte de gas natural de Bolivia a Brasil.
- Produce lubricantes y controla varias estaciones de servicio.
- Tiene preferencias para el envío, desde sus campos, de 22 de los 30 millones de metros cúbicos de gas del contrato con Brasil.
- A través de Petrobras Bolivia Refinación, Petrobras está en las dos refinarias más grandes del país, Guillermo Eider Belli de Santa Cruz y Gualberto Villarreal de Cochabamba.
- Posee participación en la empresa Transierra, que opera el gasoducto Yacuibá-Río Grande (Gasurg). Quiere conectar con el gasoducto Bolivia-Brasil.
- Tiene oficinas en 18 países: Argentina, Angola, Bolivia, Colombia, Estados Unidos, Nigeria, Venezuela, México, Ecuador, Perú, Uruguay, Paraguay, Tanzania, Irán, Libia, Guinea Ecuatorial, Turquía y China.
- Explota gas natural y petróleo en los megacampos San Alberto y San Antonio, ubicados en Tarija.

Hoy se inicia una dura negociación con la empresa brasileña

Petrobras quiere negociar el pago de indemnización

Petrobras está dispuesta a discutir con el Gobierno de Bolivia sobre la indemnización de sus inversiones en el proceso de negociación que comenzará hoy en La Paz. La compañía anunció que también planteará la necesidad de una ley especial para que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) participe como accionista en la empresa de refinación PBR. El presidente de Petrobras, José Sergio Gabrielli, afirmó ayer en Caracas, Venezuela, que "la Constitución boliviana dice que es posible la nacionalización pero con previa indemnización. Tenemos que iniciar una discusión sobre eso".

Al respecto, el artículo 22 de la Constitución Política del Estado señala: "i) Se garantiza la propiedad privada siempre que el uso que se haga de ella no sea perjudicial al interés colectivo" y "ii) La expropiación se impone por causa de propiedad pública o cuando la propiedad no cumple una función social, calificada conforme a ley y previa indemnización justa".

La brasileña Petrobras tiene a su cargo la mayor cantidad de reservas de gas natural en Bolivia y participa en la exportación de ese combustible a su país.

El ministro de Minas y Energía de Brasil, Silas Rondon, y el presidente de Petrobras, José Sergio Gabrielli, arribaron anoche a Santa Cruz y hoy lo harán a La Paz para reunirse con el mi-

CONDICIONES

- ▶ **Petrobras** pide que YPFB cumpla requisitos legales para participar en PBR.
- ▶ **Demanda** contraprestación de YPFB para que adquiera el 50% más 1 de las acciones.
- ▶ **Solicita** una ley especial para que YPFB participe como accionista en PBR.
- ▶ **Precisa** la formalización del paquete accionario de PBR a YPFB.
- ▶ **Recordó** que se requiere cambiar el estatuto de PBR y llamar a junta de accionistas.
- ▶ **Petrobras** hizo conocer estos pasos cuando el Gobierno posesionó a los directores.

nistro de Hidrocarburos, Andrés Soliz Rada, y el presidente de YPFB, Jorge Alvarado, además del equipo técnico.

El encuentro surge a raíz de la nacionalización de los hidrocarburos que el presidente Evo Morales decretó el 1 de mayo.

La negociación girará en torno a tres ejes: el proceso de nacionalización de la empresa Petrobras Bolivia Refinación (PBR); el pago de una participación tributaria en los megacampos San Alberto y San Antonio (Sábalo), donde Petrobras opera; y los

nuevos precios para el gas de exportación a Brasil. Al país vecino le preocupa la definición de los nuevos costos del carburante. Esto porque la mitad de su matriz energética funciona con el combustible boliviano.

Brasil paga en la actualidad 3.26 dólares por millar de unidades térmicas británicas (BTU) y Bolivia plantea un aumento de al menos dos dólares. Según el Presidente de YPFB, una de las razones es que Brasil acordó revisar cada cuatro años los costos del combustible. En 2004 ya se debían modificar los márgenes.

El canciller de Brasil, Celso Amorim, dijo ayer frente al Congreso de su país que las negociaciones por el precio serán difíciles y criticó la injerencia regional del presidente de Venezuela, Hugo Chávez.

En Bolivia, el presidente Evo Morales sostuvo que Bolivia está abierta a negociar, pero fue firme al señalar que se quiere "obtener un mejor precio".

Petrobras también llega a negociar sobre la nueva participación tributaria del 32 por ciento con la que el Gobierno gravó sus dos megacampos.

El ministro de Hacienda, Luis Arce Catacora, aseguró que el Gobierno no negociará esa nueva participación porque está en el Decreto 28701.

En un comunicado, Petrobras estableció que si YPFB quiere asumir la mayoría en las refinarias tiene que dar pasos legales previos.

La empresa española celebra el Tribunal anula detención de ejecutivos de Repsol

El Tribunal Constitucional anuló las órdenes de detención dictadas hace dos meses contra dos ejecutivos de la petrolera Repsol YPF en el proceso de investigación por el supuesto contrabando de petróleo y falsificación de documento aduanero, delitos de los que se acusó a su subsidiaria Andina.

La sentencia 0396/2006-R declara procedente el recurso de la compañía contra los fiscales Alberto Cornejo Ferrufino y José Centenario Cardozo y dispone "la nulidad de las órdenes de aprehensión" libradas el 9 de marzo de 2006 contra los ejecutivos de Repsol YPF Julio Gavito y Pedro Sánchez.

Los fiscales "libraron las órdenes de aprehensión cuando estaban impedidos de realizar actos en la investigación. Incuriendo de ese modo en un acto ilegal y violatorio del derecho a la libertad de los recurrentes, incurriendo en evidente persecución indebida por lo que corresponde otorgar la tutela que brinda el recurso de hábeas corpus", señala la sentencia emitida el 25 de abril y publicada ayer.

El 14 de marzo de este año, la Fiscalía de Santa Cruz detuvo a los ejecutivos de la petrolera cuando ambos se presentaron voluntariamente a declarar, tras dos ocasiones continuas de desoír las citaciones.

El Ministerio Público inició un proceso contra Andina a pedido de la Aduana Nacional, que la acusó de exportar ilegalmente 230.399 barriles de petróleo, valuados en 9.2 millones de dólares, con el uso de un documento aduanero falsificado.

La petrolera se querrela por esta

La Paz / ANF

La petrolera Repsol YPF demanda a Ballico por la instalación "llave en mano" de la planta de aduana de gas en el campo Margarita, indica el informe de la Fiscalía que aseguró que colabora con la investigación por la Fiscalía.

La Fiscalía de Distrito determinó el secuestro de equipos de la planta del campo Margarita, que fue por el consorcio, a raíz del caso de Ballico.

Como parte de la colaboración que brinda a la empresa hispano-argentina, su ex presidente entregó este martes su declaración informativa.

Repsol YPF incluso otorgó un préstamo a Ballico que honrara una deuda de un millón de dólares que fue pagado en los primeros días de marzo.

El sustento legal del Tribunal Constitucional es la actitud "indigna" de la Fiscalía de Santa Cruz.

LOS HECHOS

Previamente a la detención de los ejecutivos de Repsol YPF, un juez ordenó la suspensión de la acción de la Fiscalía por tener sujeta a juicio a una persona que el caso se tramita en la jurisdicción administrativa en la penal.

Paralelamente, se citaron a los ejecutivos de Repsol YPF quienes se presentaron por la compañía, con lo que el juez quedaba sin proceso.

Sin embargo, los fiscales aseguraron que el juez no dio vía libre a ese argumento. Por lo tanto, los fiscales afirmaron que las acciones de la petrolera encontraron a los ejecutivos de la compañía.

LOS CRITERIOS

El ejecutivo de Repsol YPF se mostró satisfecho con la resolución del Tribunal y resoluciones muy contundentes que contribuye un poco a las cosas en su sitio. El juez dice que las detenciones y allanamientos salieron en la práctica mundo entero.

En un comunicado, Repsol YPF reiteró ayer que Julio Gavito y Pedro Sánchez ratificó que colaborando todas las acciones para demostrar su inocencia. Hasta el día de hoy, la acción no se continúa de los dos fiscales en el caso de Andina.